



H. VII AYUNTAMIENTO DE LORETO.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO.



EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EL H. VII AYUNTAMIENTO DE LORETO, B.C.S, PUBLICA LOS MONTOS DE LAS OBRAS Y ACCIONES APROBADAS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015, TODO ELLO DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), RAMO 33.

RAMO: GENERAL 33

EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2015.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

PROGRAMA DE OBRA:

| No | OBRA | LOCALIDAD | IMPORTE CON IVA |
|-----|---|---------------------------|------------------------|
| A01 | Suministro e instalación de pisos firme en 277 acciones convenidos con LA SEDESOL. | Colonia Miramar y Colonia | \$ 2,175,000.00 |
| A02 | Construcción de línea eléctrica en diferentes zonas del municipio. | Colonia varias | \$ 462,500.00 |
| A03 | Construcción de Línea de agua potable y tomas domiciliarias en calle prolongación Paula Osuna, entre Civilizadores y predio de Fonatur. | Colonia Zaragoza | \$ 412,500.00 |
| A04 | Instalación de tomas domiciliarias (2da etapa) en calles; 9, 10, 11 y 12, entre calle México y Honduras. | Colonia las Brisas | \$ 242,734.82 |
| A05 | Construcción de línea de drenaje y descargas domiciliarias en calles; 9,10,11 y 12, entre calle México y Honduras | Colonia Las Brisas | \$ 1,128,316.79 |
| A06 | Construcción de línea de drenaje y descargas domiciliarias circuito de calles: callejón Refugio Romero, prolongación ayuntamiento y preparatoria. | Colonia El Jaral | \$ 1,309,511.79 |
| | Programa Desarrollo Institucional (PRODIM 2%). | | \$ 120,643.44 |
| | Gastos de Indirectos 3%. | | \$ 180,965.16 |
| | TOTAL DE EJERCICIO | | \$ 6,032,172.00 |

AUTORIZO:


C. ANTONIO VERDUGO DAVIS.

SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
DEL H. VII AYUNTAMIENTO DE LORETO.

H. VII AYUNTAMIENTO DE LORETO
BAJA CALIFORNIA SUR



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Y ECONÓMICO

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.